



Defensora de los Habitantes analiza intervención institucional  
ante solicitudes de aumentos en tarifas de servicios públicos

## **Defensoría acelera estudio de denuncias**

Durante sus primeros dos días de labores del 2010, la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, aceleró el estudio de más de 150 investigaciones que están en trámite en la institución sobre temas tales como salud, vivienda, niñez, medio ambiente, migrante, género, discapacidad, asuntos municipalidades y ambiente, producto de que la institución estuvo sin jerarca durante más de un mes.

La Defensora manifestó su interés en lograr que ese trabajo se intensifique en estos primeros días, con el propósito de que los y las habitantes puedan tener a la mayor brevedad posible una respuesta institucional.

Igualmente en su primer día de trabajo de este año, este lunes 04 de enero, la Defensora priorizó el estudio de las más recientes peticiones de aumentos de tarifas en servicios públicos interpuestos por prestatarios (alza general de autobuses, ajuste a tarifa eléctrica por parte de la empresa Coopelesca, principalmente), con el propósito de analizar la intervención de la institución y vigilar el justo equilibrio entre el impacto que tendrán para el bolsillo de los y las costarricenses y, las necesidades de las entidades, de tal manera, que cualquier ajuste esté basado en parámetros técnicos y en un mejoramiento del servicio público.

Se sumaron a estas actividades ordinarias de la Defensoría, la coordinación de acciones con el personal administrativo y profesional; una reunión sostenida ayer con el Ministro de Transportes sobre el tema de los peajes de la nueva carretera a Caldera para estudiar qué alternativas existen al respecto ante la demanda de los vecinos del lugar, y, fijar la pauta para el traslado de unas 80 denuncias que se registraron en los últimos 12 días del año anterior que la Defensoría estuvo abierta al servicio del público. El día de hoy inició la revisión de pronunciamientos a 10 proyectos de ley que fueron remitidos por el Congreso y preparar las visitas a las distintas regiones del país para la atención de los y las habitantes.

“Soy una persona de diálogo, de buscar respuestas, soluciones conjuntas, de darle atención a la defensa, promoción y capacitación en materia de derechos humanos. Voy a estar concentrada en esa labor; en llevar la Defensoría a las comunidades, en atender a las personas y poder incidir en un mejoramiento en el servicio público”, dijo la Defensora de los Habitantes.

Por otra parte, la Defensoría de los Habitantes informa a la población que los servicios que presta la institución trabaja con normalidad tanto en su sede central como en las sedes regionales ubicadas en Ciudad Quesada, Puntarenas, Limón, Pérez Zeledón, Ciudad Neilly y Liberia.

**Oficina de Prensa**  
**Defensoría de los Habitantes**  
**05/01/10**